



PLAN DE GOBIERNO

MOVIMIENTO DE AFIRMACION SOCIAL – MAS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ
2019-2022

Abog. LUIS ANTONIO CASTILLO COLLANTES

Candidato a la Alcaldía 2018-2021

INTRODUCCION

Este Plan de Gobierno del Movimiento de Afirmación Social Región Cajamarca con Futuro de la Municipalidad Provincial de Contumazá, se presenta dentro del marco de la Resolución N° 0083-2018-JNE está basado en los ejes establecidos por el Plan Bicentenario: Derechos fundamentales y dignidad de la persona, oportunidades y acceso a los servicios, estado y gobernabilidad, Economía, competitividad y empleo, desarrollo regional e infraestructura, recursos naturales y ambiente; su contenido de este Plan está estructurado por dimensiones en base a un diagnóstico de hechos vividos por los pobladores. Este Plan de Gobierno plantea apoyar decididamente el mejoramiento de los servicios básicos y la baja del nivel de desnutrición, buscando el desarrollo integral del niño a través de un manejo eficiente de programas relacionados al vaso de leche y otros relacionados con la nutrición. Nos proponemos mejorar la infraestructura vial como son las trochas carrózales existentes dentro de la provincia ya que la población en su conjunto necesitan para poder llevar sus productos a los mercados cercanos, estas son fundamentales. Trabajaremos en forma conjunta con el Gobierno Regional de Cajamarca con el propósito de dinamizar la economía de la población rural y generar mejores oportunidades económicas. Con respecto a la integración territorial, la provincia de Contumazá cuenta con diversas vías de acceso que se conectan a todos los distritos; las mismas que tienen acceso hasta diferentes centros arqueológicos; ofreciendo mayores oportunidades de desarrollo económico. En el aspecto ambiental la provincia de Contumazá es rica en especies naturales y de varios tipos de bosques y suelos aptos para la actividad de forestación y reforestación. Trabajaremos en el tema de institucionalización para mejorar el control y el manejo de los bosques del distrito; y en coordinación con las autoridades regionales se gestionará proyectos para reforestar esas áreas.

Debemos direccionar el rumbo de Contumazá hacia un lugar donde el gobierno municipal trabaje junto con los ciudadanos para lograr una gestión exitosa.

Tenemos lo necesario para que **Contumazá** sea un **PROVINCIA MODELO DE DESARROLLO**, es nuestro compromiso lograrlo.

Abg. LUIS ANTONIO CASTILLO COLLANTES

VISIÓN DE LA PROVINCIA

“La Provincia de Contumazá, en los próximos 4 años, será una Provincia líder y competitiva a nivel de la Región, y del País, con organizaciones sociales fortalecidas, en un contexto de democracia participativa en condiciones de igualdad de oportunidades y justicia social sostenible, contando con los servicios de salud, agua, desagüe, teléfonos, Internet, electrificación, con agua de riego, riego tecnificado, agroindustria e industria. Centros turísticos y recreativos; Instituciones Públicas Educativas implementadas, profesores eficientes, inculcando a nuestra población valores morales y respetuosos de las leyes y buscando como objetivo principal mejorar la calidad de vida de la población”

MISION DE LA PROVINCIA

Planificar, implementar y conducir el desarrollo integral, sostenible y seguro de la población de la provincia de Contumazá mediante, de una gestión pública eficiente, participativa, inclusiva, transparente, basada en resultados y de calidad.

VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

En este documento (Plan de Gobierno Municipal) queremos manifestar nuestra visión para transformar CONTUMAZÁ en una **PROVINCIA MODELO DE DESARROLLO**, con la finalidad de lograr una provincia ambientalmente sostenible, donde preservará la biodiversidad y los recursos naturales y donde se satisface las necesidades actuales sin comprometer los recursos de las futuras generaciones para impulsar el **DESARROLLO SOSTENIBLE**

Seremos un provincia donde existirá calidad de vida, se impulsará la educación, el deporte y la cultura para tener un entorno seguro y saludable y se trabajará en empoderar al capital humano para impulsar el **DESARROLLO HUMANO**. Seremos un centro articulador entre la Región Cajamarca y La Libertad teniendo un sistema vial de acuerdo a la envergadura de nuestra provincia. Se dará énfasis en mejorar la producción local (agronomía, ganadería, etc.) y la infraestructura de los servicios y se aprovechará de mejor manera los recursos naturales mediante el Turismo para impulsar el **DESARROLLO ECÓNOMICO**.

SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO.

La propuesta del presente Plan de Gobierno Provincial 2018 - 2022 está articulada y alineada a los Lineamientos Estratégicos de Desarrollo Nacional 2010 – 2021 y al Acuerdo Regional de Cajamarca al 2021.

PLAN DE GOBIERNO - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ 2019-2022

I. BASE LEGAL.

- Constitución Política del Perú-1993.
- Políticas de Estado del Acuerdo Nacional.
- Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Publicada el 27 de mayo del 2003.
- Ley orgánica del JNE N° 26486.
- D.S. N° 054-2011 -PCM, que aprueba el Plan Bicentenario – El Perú hacia el 2021.
- Decreto Supremo N° 004-2018-PCM, que convoca a Elecciones Regionales y Municipales para el domingo 7 de marzo del 2018.
- Resolución N° 0083-2018-JNE.

II. CONTENIDOS.

El Movimiento de Afirmación Social de la Región Cajamarca, cuando un equipo de ciudadanos liderados por el Sr. Gregorio Santos Guerrero, ante el clamor popular de desarrollar nuestros distritos, provincias y nuestra Región y el apoyo decidido de la sociedad civil; deciden incursionar en la vida Política Regional preocupados por su progreso y desarrollo. En el presente proceso electoral, el MAS en la provincia de Contumazá, presenta candidato oriundo, líder de arraigo popular, con capacidad de gestión, con vocación de servicio, con disponibilidad de trabajar, con experiencia en gestión municipal, méritos básicos para ocupar el sillón Municipal de la provincia, que es el Sr. Abog. Luis Antonio Castillo Collantes, hombre que cultiva los valores de una verdadera autoridad y que tiene responsabilidad social e identificado con las necesidades de las mayorías de la provincia que lo vio nacer. El movimiento tiene como capital social cualidades institucionales que guían la actuación como organización política.

III. PRINCIPIOS Y VALORES:

Los Principios y valores del Movimiento de Afirmación Social de la Región “Cajamarca” se sintetizan; en la participación pluralista de las fuerzas vivas, la dignidad personal, el bien común, el reconocimiento, el enfoque, el desarrollo, el compromiso, el fortalecimiento, la responsabilidad, la vocación de servicio, la justicia, la solidaridad, la probidad, rectitud, honradez, honestidad e integridad; buscando el desarrollo humano de la población en general, y en especial de la población de menores recursos:

1. PRINCIPIOS:

- **Igualdad.** Para un ser discriminado en el ejercicio de los derechos ciudadanos con pleno respeto al ordenamiento legal vigente y uso de los medio de comunicación en igualdad de condiciones.
- **La Dignidad de la Persona.** Que es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y nos exige instaurar una gestión municipal inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.
- **El Bien Común.** Bien de todas las personas e incluyendo los aspectos materiales y espirituales. Implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas las personas, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud tercera edad, sectores marginales, etc.).

- **Compromiso.** Asumimos que la justicia social sea el principio y el objetivo prioritario en nuestro Distrito de Tantarica, porque creemos que todas las personas nacen libres e iguales en Dignidad y Derechos, sin discriminación alguna.

2. VALORES

- **Justicia.** Todas las personas somos iguales ante la ley como sujetos de derechos y obligaciones. La Constitución y las leyes son para beneficio general de todas las personas que integran la sociedad y no específicamente para quienes se encuentran ejerciendo el poder. En tal sentido, las autoridades, funcionarios y trabajadores del gobierno local, en tanto sus funciones exijan un proceso de toma de decisiones justas, objetivas, imparciales, legales, ponderadas y socialmente responsables.
- **Solidaridad.** Las personas, estamos obligadas a asumir problemas comunes. El éxito es inevitablemente el resultado de múltiples factores sociales y no solo de un esfuerzo individual y aislado. Por ello, nuestras autoridades, funcionarios y personal en general, deben estar inmersos en una entrega plena y efectiva en favor de la población.
- **La responsabilidad.** Debe ser una actitud permanente de los servidores, funcionarios y autoridades en el liderazgo, organización y conducción del desarrollo local.
- **La Vocación de Servicio.** Será una constante en el actuar cotidiano de nuestras autoridades, funcionarios y personal en general, en cuanto implica entrega plena y efectiva en favor de la población.
- **La solidaridad.** Es un preciado valor que deben practicar los servidores del “Gobierno Municipal”, cultivando y consolidando en las relaciones de trabajo e identificado con las necesidades y aspiraciones de la población del Distrito de Tantarica.
- Finalmente, **la probidad, rectitud, honradez, honestidad e integridad.** Son características vitales y esenciales en el ejercicio del trabajo Municipal.

IV. DIAGNÓSTICO DE LA PROVINCIA DE CONTUMAZÁ

1. Ubicación geográfica.

La Provincia de Contumazá está ubicada en el Departamento de Cajamarca a 2860 m.s.n.m., aproximadamente, al sur oeste de la región Cajamarca entre los caudalosos ríos de Jequetepeque y Chicama, desde el terminal de la costa hasta las alturas de la sierra occidental.

La capital de la provincia es la ciudad de Contumazá.



2 Ubicación Política.

- ✓ Provincia : Contumazá.
- ✓ Región : Cajamarca.
- ✓ País : Perú.

3. Límites: son los siguientes:

- ✓ **Por el Norte:** con San Gregorio, Agua Blanca y San Miguel de la Provincia de San Miguel; San Bernardino de San Pablo y Magdalena de Cajamarca.
- ✓ **Por el Sur:** con Rázuri, Ascope y Chicama de la provincia de Ascope del departamento de La Libertad.
- ✓ **Por el Este:** con la Asunción y Cospán de Cajamarca y Cascas Provincia de Gran Chimú - La Libertad
- ✓ **Por el Oeste:** con Chepén, Guadalupe, San José y San Pedro de Lloc de la Provincia de Pacasmayo del departamento de La Libertad.

Por la parte norte de la provincia recorre el río Jequetepeque irrigando los fértiles y amplios valles de Tembladera y Chilete

Por la parte sur con el río Chicama que recorre parte del distrito de San Benito.

4. Población.

La Provincia de Contumazá fue creada mediante Ley del 20 de agosto de 1872, en el gobierno del Presidente Manuel Pardo y Lavalle; cuenta con una extensión de 2 070,33 kilómetros cuadrados; y una población aproximada de 35 000 habitantes.

5. Distritos.

La provincia de Contumazá, cuenta con siete (07) distritos, los cuales son: Chilete, Cupisnique, Guzmango, Santa Cruz de Toled, San Benito, Tantarica y, Yonán.

6. Vías de acceso

A la ciudad de Contumazá, capital de la Provincia del mismo nombre se llega por dos vías, una viniendo de Cajamarca o Ciudad de Dios entrando por la margen derecha del Distrito de Chilete a 39 km de recorrido y la otra viniendo de Trujillo por Chicama-Sausal-Cascas, de donde en un recorrido de 38 km se llega a esta importante ciudad del norte.

7. Atractivos turísticos de la Provincia de Contumazá

- ✓ **RUINAS DE TANTARICA:** "Tantay-Ricuy": Sitio por poco tiempo) El sitio arqueológico de Tantarica se ubica en el cerro del mismo nombre, distrito de Tantarica, provincia de Contumazá. Su cumbre alcanza una altura de 3289 m.s.n.m. Desde Kuntur Wasi se le puede observar al otro lado del río Jequetepeque.
- ✓ **PAMPA DE CASCABAMBA:** Planicie ubicada a más de 3000 metros de altura donde se ha proyectado una represa para almacenar el agua de las lluvias de la cordillera de Cuan y Cerro Chin Chin. Está cubierta de pastos naturales (paja de hualte y anises) con abundante ganado vacuno y auquénidos.
- ✓ **POZO KUAN:** Ubicado a 4333 m.s.n.m., en las alturas de Contumazá y a 33 Km. de esta ciudad, desde donde se observan los valles de Jequetepeque y Chicama. El soberbio Pozo Kuan forma parte de un área de lagunas y cerros encantados entre húmedas lajas azulinas, bordeadas de ichu, musgos y líquenes.

- ✓ **TAURIPAMPA:** En la pampa de La Cocha, en una ligera colina cubierta de matorrales, hay restos arqueológicos de viviendas de piedra, andenes, plataformas y un reservorio preincaico con su respectivo canal.
- ✓ **EL POZO DE LA COCHA:** Es una fuente de agua ubicada en el caserío del mismo nombre; mide 150 m. de largo por 60 m. de ancho, con una profundidad de 3 m., tiene acumulación de lodo en el fondo, por lo que no es recomendable para la natación; el agua es cristalina y fría, sintiéndose en el lugar una temperatura de 14º a 24º C.
- ✓ **HOYADA VERDE:** En el cerro de Polcot a 2 y 1/2 kilómetros de la ciudad, se encuentran las cuevas con restos preincaicos de pinturas rupestres referentes a fenómenos atmosféricos, en las rocas rodeadas de arbustos naturales.
- ✓ **MONTAÑA CACHIL:** Estría del monte por donde baja el río y se juntan y conviven milenarios árboles que se entrecruzan con los andenes incaicos y la fauna de aves y animales silvestres así como la diversidad de especies vegetales, llamado "Bosque Sagrado", se encuentra a sólo media hora (10 Km.) de la ciudad de Contumazá, por carretera.
- ✓ **CERRO EL CALVARIO:** Evocador del martirio de nuestro Señor Jesucristo, como dice el Dr. Fidel Zárate, el Calvario preserva a Contumazá de todo embrujo y de todo mal, sirve como lugar de esparcimiento para observar la ciudad y su bella campiña.
- ✓ **LAS PIRCAS**
Ubicada a 8 Km. de la ciudad de Contumazá, se encontraron restos de cerámicos rajados y pictográficos de aproximadamente una antigüedad de 100 a 150 años, de color negro.
- ✓ **REPRESA DEL GALLITO CIEGO**
La famosa represa conocida como "Gallito ciego", está ubicada en la provincia de Yonán, en la provincia de Contumazá en Cajamarca, se puede tener acceso por la carretera que une la costa con Cajamarca, en el kilómetro 33.5 de la carretera a Cajamarca.

8. Caracterización de la realidad de la provincia de Contumazá

a) Producción pecuaria con mayor incidencia:

En cuanto ha ganado prima el caprino vacuno, seguido del ovino, y del equino. También se debe mencionar la crianza de animales menores, en especial el cuy y aves de corral. Los problemas más importantes de la actividad agropecuaria está relacionado con la escases de pastizales, seguido de baja productividad, inadecuado sistema de comercialización con exceso de intermediarios, alta dependencia de factores climáticos (lluvias), sobre todo por la escasez de los recursos hídricos (falta de irrigaciones y riego tecnificado), falta de investigación científica, innovación tecnológica y asistencia técnica.

b) Producción Minera:

A nivel de la provincia no existe un proyecto minero de gran escala, existiendo únicamente mineros artesanales, lo cuales en su mayoría son informales o ilegales.

c) Salud y saneamiento:

Los servicios de salud se ofertan a través del MINSA, ESSALUD y el sector privado. El Centro de Salud Contumazá únicamente cuenta con servicios de atención básicos, siendo las infecciones respiratorias agudas y las deficiencias de la nutrición, las principales causas de morbilidad en menores de cinco años.

d) Producción agropecuaria:

Al igual que las otras provincias, es netamente agraria; su producción es variada. Debido a la diversidad geológica, e zonas alto andinas la superficie está destinada a productos de la zona como la papa, el trigo, la cebada, siendo en zonas llanas la producción de arroz, maíz y mango. Se produce para el autoconsumo y el mercado local.

e) Servicios:

La demanda de servicios: transporte, comunicación, educación, turismo interno, crece exponencialmente en los últimos años, por el proceso de modernización y mejora del sistema vial Cajamarca-Chilete-Contumazá; Trujillo-Cascas-Contumazá; Chiclayo-Chilete-Contumazá.

f) Transportes y Comunicaciones: Para la evaluación de la integración y articulación vial se necesita una óptima infraestructura en red vial y su adecuada distribución en el territorio, facilita y potencia el desarrollo de los centros poblados, al articular e integrar a los pueblos a la economía provincial y regional. La provincia de Contumazá está territorialmente articulada con sus propios distritos y con el resto de provincias vecinas a través un eje nacional siendo la carretera de penetración a la ciudad de Cajamarca, que recorre a lo largo de su territorio entre dos de sus distritos. Ello permite un tráfico regular de pasajeros, recursos y carga, al interior y exterior de la provincia y región, integrando los más importantes centros de producción con los centros de servicios y sus principales mercados locales, regionales y nacionales; esto es la sierra con la costa y viceversa. Sin embargo, también existe otra vía viniendo de Trujillo por Chicama-Sausal-Cascas, de donde en un recorrido de 38 km se llega a la capital de provincia. La distribución de los centros poblados en la provincia y la interrelación generada entre estos, confluyen en el desarrollo de vías de comunicación los integran a la economía provincial, departamental y nacional.

9. FODA de la provincia de Contumazá

Las organizaciones en el mundo actual cada vez buscan implementar nuevas estrategias que les permita tomar mejores decisiones en base a el análisis de todo lo que le rodea y el cual brinda un servicio o proporciona un producto a la sociedad con la finalidad de satisfacer necesidades, no siendo exentas de ello, las entidades ediles. FODA es un modelo simple de análisis que utilizan las empresas para evaluar el potencial de negocios y decisiones de marketing. La sigla significa fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Este modelo de análisis es importante para las organizaciones, ya que proporciona información detallada sobre los factores internos y externos que pueden influir en el éxito o fracaso de una decisión de negocios. El análisis FODA es también un componente esencial de un plan de negocios, que muestra a los posibles inversores que la compañía ha evaluado objetivamente su posición dentro de su mercado.

Análisis FODA	Provincia de Contumazá
Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Electricidad en la mayoría de zonas rurales. ✓ Puestos de salud en capital de provincia y todos los distritos. ✓ Existencia de diversidad turística. ✓ Terrenos aptos para la agricultura y ganadería. ✓ Dos vías de acceso a la capital de provincia.
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adquisición de maquinaria para mantenimiento y apertura de vías. ✓ Financiamiento para el sector agrario, ganadero y turístico. ✓ Inversión del Gobierno Regional y Central en infraestructura y saneamiento en Educación y Salud.
Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bajo nivel educativo en las familias de la zona rural. ✓ Presupuesto limitado y escasos recursos recaudados. ✓ Falta delimitación territorial de la provincia. ✓ Escasa de oferta de empleo. ✓ Falta de inversión en turismo.
Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Factores climatológicos cambiantes y escasos de agua. ✓ Incumplimiento de los contratistas, respecto a obras. ✓ Contaminación del medio ambiente por parte de minería ilegal y/o informal.

V. DESARROLLO DEL PLAN DE GOBIERNO POR EJES O DIMENSIONES.

El Movimiento Político en toda la provincia de Contumazá, junto con los gobiernos distritales a través de la Alcaldía, considera imprescindible mejorar las condiciones de vida de la población, brindar mejor atención en lo concerniente a servicios básicos, infraestructura en el campo y ciudad, trochas carrozables, juntas vecinales y sectoriales, seguridad ciudadana, participación de los programas sociales que tienen relación directa con la salud y la seguridad alimentaria de la niñez menos favorecida. En tal sentido, a continuación se desarrollará aspectos a ser abordados en las siguientes dimensiones o ejes.

1. Dimensión Social:

DIMENSIÓN SOCIAL				
	PROBLEMÁTICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	SOLUCIONES PROPUESTAS	METAS
1	Escasa promoción del deporte y cultura	Impulsar deporte y cultura	Implementar programas que fomenten actividades Culturales Organización de campeonatos interescolares, interbarrios para promover el deporte	Población con acceso a cultura y actividades deportivas
2	Deficiente infraestructura educativa, de salud y deportiva	Construcción y/o mejoramiento de I.I.EE, establecimientos de salud y deportivas.	Construir e implementar modernas infraestructuras educativas, de salud y deportivas en el ámbito provincial.	Que la provincia cuente con modernas infraestructuras, tanto a nivel educativo, de salud y recreacional.
3	Falta de acceso de la población rural a los servicios de agua, desagüe y luz eléctrica	Gestionar proyectos de inversión para acceso a los servicios de agua, desagüe y luz eléctrica	Ejecutar los proyectos generados en favor de zonas rurales sobre agua, desagüe y luz eléctrica	Disminuir el porcentaje de la población sin acceso a agua potable, desagüe y luz eléctrica
4	Bajo nivel de desarrollo social de la población rural a nivel Provincial	Asegurar participativamente e la implementación del PEL de Contumazá que mejore las oportunidades de formación básica y superior.	Ejecutar junto con la UGEL Contumazá, programas de capacitaciones al magisterio contumacino en planificación estratégica, evaluación para el desempeño docente, uso TICs y materiales educativos.	100% de docentes de la educación básica capacitados sostenidamente en el periodo 2019 al 2022.
5	Escasa y/o nula inversión en agricultura y ganadería	Promoción de proyectos de inversión productiva (Huertos, viveros, granjas de animales menores, talleres de oficios).	Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional, proyectos agrícolas y ganaderos de inversión productiva, cosechas de agua y riego tecnificado.	Mayor porcentaje del sector agrícola y ganadero con acceso a uso de tecnologías en el sistema.

2. Dimensión Económica:

DIMENSIÓN ECONÓMICA				
	PROBLEMÁTICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	SOLUCIONES PROPUESTAS	METAS
1	Falta de crecimiento empresarial.	Impulsar el desarrollo empresarial en la provincia	Capacitar a micro y pequeños empresarios sobre su constitución y legalidad como tal.	Numero de organizaciones empresariales reconocidas y fortalecidas.
2	Nula y/o escasa promoción e inversión en turismo local	Fortalecer los recursos turísticos de la provincia	Mejorar el acceso a lugares turísticos Creación de circuitos turísticos a nivel provincial	<ul style="list-style-type: none"> - Activar todos los lugares turísticos del ámbito provincial, con accesos adecuados a los mismos. - Desarrollo económico de la población en base al Turismo. - Aprovechar los recursos naturales fomentando el turismo para crear fuentes de empleo
3	Escasos ingresos económicos de los agricultores	Incrementar el nivel de ingresos de la población dedicada actividades agropecuarias	Ejecutar proyectos agrícolas para mejorar y efectivizar la cadena productiva.	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación a todos los productores locales para el mejoramientos de sus productos. - Incrementar los ingresos de los agricultores.
4	Falta de inversión en carreteras a nivel provincial	Mejorar las vías de comunicación y el Sistema de Transporte Inter Provincial	Mejoramiento de vías de comunicación.	Contar con vías de comunicación e infraestructura adecuada para el transporte interprovincial; así como dentro de la provincia (interdistrital).

3. Dimensión Ambiental:

DIMENSIÓN AMBIENTAL				
	PROBLEMÁTICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	SOLUCIONES PROPUESTAS	METAS
1	Avanzada deforestación y erosión de suelos	Forestación y reforestación de suelos; y control de erosión de suelos	Ejecutar proyectos de plantaciones con especies nativas	Disminuir el porcentaje de áreas deforestadas, así como los suelo erosionados.
2	Nula existencia de gestión de residuos sólidos	Disminuir la contaminación de aires, suelos y agua	Gestionar proyectos de gestión de residuos sólidos conforme a parámetros normativos establecidos	Llegar al 50% de localidades que cuenten con plantas de tratamiento de residuos sólidos.
3	Escasa y/o nula existencia de plantas de tratamiento de aguas residuales	Evitar contaminación de vertientes de las cuencas	Ejecutar proyectos de plantas de tratamiento de aguas residuales	Llegar al 50% de distritos que cuenten con plantas de tratamiento de aguas residuales.

4. Dimensión Institucional:

DIMENSIÓN AMBIENTAL				
	PROBLEMÁTICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	SOLUCIONES PROPUESTAS	METAS
1	Escasa Participación ciudadana en la gestión municipal	Fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones y en el control del uso de los recursos públicos	Capacitar a la población en el uso de las herramientas informáticas para fiscalizar el gobierno municipal	Ser una provincia efectiva y transparente, donde todo ciudadano tenga fácil acceso a la información pública
2	Escasa coordinación entre autoridades locales, publicas y privadas de los diferentes sectores	Realizar reuniones periódicas entre las diversas autoridades de los diferentes sectores, públicos y privados.	Ejecutar un plan de reuniones trimestrales con todas las autoridades locales, públicas y privadas	Articulación total entre autoridades locales, provinciales y distritales, públicas y privadas.
3	Falta y/o escasa participación de las rondas campesinas en diferentes actividades	Institucionalizar a las rondas campesinas del ámbito provincial	<p>Dar mayor participación a las rondas campesinas en los diferentes ámbitos de su competencia.</p> <p>Fortalecer las capacidades de las Rondas Campesinas: organización, movilización, participación ciudadana, derechos humanos, realidad nacional, vigilancia ciudadana, etc.</p>	Articulación total de las rondas campesinas en el ámbito provincial, para que ejecutes sus funciones materia de su competencia.

VI. PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

1. SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACION:

La implementación del plan de gobierno municipal, exige diseñar e implementar un sistema de monitoreo y evaluación que nos muestre de manera permanente los avances, resultados y limitaciones en la ejecución de las metas establecidas en el corto, mediano y largo plazo para la toma de decisiones oportunas, mediante:

- Efectividad de alianzas estratégicas y convenios con el gobierno central, regional e interdistritales para lograr financiamientos adicionales.
- Nivel de efectividad del funcionamiento y logros de metas previstas en la Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza.
- Nivel de implementación del fortalecimiento del tejido social mediante las asociaciones u organizaciones en forma ordenada y legal.
- Efectividad de la práctica en el diseño e implementación de los proyectos previstos del presupuesto participativo.
- Efectividad en el logro de los planes de incentivos municipales.
- Efectividad en la formulación de proyectos de inversión por la gerencia de infraestructura y acondicionamiento municipal

VII. PROPUESTA DE RENDICIONES DE CUENTA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.

Semestralmente se realizará una reunión con la población con el fin de informar sobre:

- Avance del Plan de Gobierno y presupuesto participativo, con la intervención de todas las entidades locales, públicas y privadas, así como público en general.
- Avance de obras públicas y servicios municipales
- Informe financiero de la Gestión.
- Marco jurídico emitido en cumplimiento de funciones, teniendo en cuenta la competencia del gobierno provincial.
- Otras que, una entidad pública o privada, así como el público en general, lo consideren; sin perjuicio del acceso a la información pública a la que se tiene acceso.

Contumazá, 15 de junio 2018

Abog. LUIS ANTONIO CASTILLO COLLANTES

Candidato a la Alcaldía 2018-2021

